



RESOLUCION EXENTA N° 015/ 1 4 1 -

REF.: TENGASE POR AUTORIZADO EL PROCEDIMIENTO DE TRATO
DIRECTO POR LA COMPRA DE NEUMATICOS PARA VEHICULO FISCAL DE LA DIRECCION
REGIONAL JUNJI REGION DE AYSÉN.

COYHAIQUE, 25 JUN. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 del año 1970, que crea a la Junta Nacional de Jardines Infantiles y su Reglamento establecido por el Decreto Supremo N° 1574, de 1971, del Ministerio de Educación; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración de Estado, en su texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por D.F.L. N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 19.886, de compras y contrataciones del Sector Público y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores; la Ley N° 20.798 del 06.12.2014, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; la Resolución N° 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República; Resolución N° 015/026 de 2000, la Resolución N° 015/172 de 2001 y modificaciones posteriores, la Resolución Exenta N° 015/2845 de fecha 24 de agosto de 2010, que establece el Manual de Procedimientos de Compras, y la Resolución N° 015/097 de fecha 18.02.2015, que indica orden de subrogancia en la Dirección Regional de JUNJI Aysén, nombrando como primer subrogante a doña María Isabel Parada Miranda, Resoluciones todas de la Vicepresidenta Ejecutiva; Solicitud N° 11.260 de fecha 08.06.2015; y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1- Que, de acuerdo a la solicitud N° 11.590, creada en el sistema ábaco del 18 de Junio del 2015, presentada por el Sub. Dpto. Recursos Financieros y Físicos, solicita la compra de 04 Neumáticos 245/75 R 16 CR857 10PR TL C/Clavo Vehículo Institucional de la JUNJI Región de Aysén.

2- Que, consultado el catálogo electrónico en el portal www.mercadopublico.cl, Neumáticos 245/75 R 16 CR857 10PR TL C/Clavo, no se encuentran en convenio marco de la Dirección de Compras Públicas.

3- Que, dado el monto de la contratación, se procederá a contratar bajo el umbral del Artículo 10 Numeral N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, en este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".

4- Que, se reciben las cotizaciones de las siguientes empresas:

- Salinas y Fabres RUT 91.502.000-3, Neumático 245/75 R 16 CR857 10PR TL WESTLAKE la suma de :\$435.907 IVA incluido
- Automotriz varona Ltda. RUT 76.101.820-5, Neumático 245/75 R16 HANKOOK DYNAPRO RT03 M/T C/CLAVOS KOREA :\$709.240 IVA incluido
- Paulo Sanchez RUT, 16.102.270-5, Neumático 245/75R16 GOODRIGE pantanero de 10 telas C/Clavo, la suma de :\$500.000 IVA incluido

5- Que, de acuerdo al requerimiento y las cotizaciones recibidas se contratará a la empresa antes individualizada, proveedor, Salinas y Fabres RUT N° 91.502.000-3, de acuerdo a que el valor de su oferta de \$435.907 IVA incluido, cumple con las exigencias mínimas de 04 neumáticos 245/75 R 16 CR857 10PR TL WESTLAKE y además de considerar montaje y balanceo.

RESUELVO:

1- **CONTRATESE**, mediante la presente resolución exenta, al proveedor ante particularizado, para la compra de neumáticos para vehículo fiscal, de acuerdo, a las cotizaciones recibidas y bajo el umbral de los considerando individualizados.

2- **PAGUESE**, al Proveedor, Salinas y Fabres RUT 91.502.000-3 la suma de \$435.907 (cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos siete pesos) IVA incluido, para la compra de 04 Neumático 245/75 R 16 CR857 10PR TL WESTLAKE, para vehículo de la Dirección Regional.

3- **IMPUTESE**, los gastos del Subtítulo 22 Item 04, Asignación 011 del Programa 01.

El encargado de adquisiciones, confeccionara las órdenes de compra respectivas.

MPM/1498/145/ACC/acc
DISTRIBUCION

- ◆ Unidad Jurídica
- ◆ Planificación
- ◆ Adquisiciones
- ◆ Archivo



MARÍA ISABEL PARADA MIRANDA
DIRECTORA REGIONAL (S)
JUNJI REGION DE AYSÉN



→ Edici
12/6/15

Señores
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Atención a MANUEL OYARZO
Presente

Cotización N° 0020893935
16 de Junio de 2015

Estimado Cliente(a)

Junto con agradecer su preferencia al cotizarnos, tenemos el agrado de hacer llegar a Usted nuestra propuesta

N°	Foto	Descripción	Cant.	Total
1		245/75 R 16 SL366 10PR TL WESTLAKE Código: 797490	4	378.220
2		245/75 R 16 CR857 10PR TL WESTLAKE Código: 103566	4	366.308

Válido desde 16 de Junio de 2015 hasta 23 de Junio de 2015

Total Neto: 744.528
Total Iva: 141.460
Total Final: 885.988

Saluda muy atentamente a usted,

Marcos Antonio Rubilar Rivas

Ejecutivo(a) de Ventas
Coyhaique C. Matriz
mrubilar@salfa.cl
Tel: 67-2245161 /

www.salfa.cl

Saludo a todos, gracias a todos por su confianza

Ind: 91,502,000-3

Andrade Marquez Fabiola

De: Manuel Eliseo Oyarzo Catalán <manuelpollux@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 17 de junio de 2015 19:48
Para: Cuevas Cuevas Andres Bernardo
Asunto: Fwd: ENVIO COTIZACIÓN NEUMÁTICO 245/75R16 GOODRIDE

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: Giovanni Gonzalez <sanchezneumaticos11@gmail.com>
Fecha: 17 de junio de 2015 10:41:07 GMT-4
Para: manuelpollux@hotmail.com
Asunto: Fwd: ENVIO COTIZACIÓN NEUMÁTICO 245/75R16 GOODRIDE

----- Mensaje reenviado -----

De: **Giovanni Gonzalez** <sanchezneumaticos11@gmail.com>
Fecha: 12 de junio de 2015, 16:57
Asunto: ENVIO COTIZACIÓN NEUMÁTICO 245/75R16 GOODRIDE
Para: acuevas@junji.cl
Cc: hrodriguez@junji.cl

CLIENTE: JUNTA NACIONAL JARDINES INFANTILES
DIRECCIÓN: RIQUELME 395
RUT: 70072600-2
CIUDAD: COYHAIQUE

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

NEUMÁTICO 245/75R16 GOODRIDE PANTANERO DE 10 TELAS C/CLAVO
IDEAL PARA TERRENOS DUROS Y DE ALTA COMPLEJIDAD.

VALOR: \$ 125.000 (IVA INCLUIDO)
(Montaje y balanceo incluidos con la compra del neumático)

Rnd: 16-102-2X0-5



Andrade Marquez Fabiola

De: Neumaticos Varona <neumaticos@varona.cl>
Enviado el: viernes, 12 de junio de 2015 16:14
Para: Cuevas Cuevas Andres Bernardo
CC: Rodriguez Olavarria Hugo Alejandro
Asunto: Cotizacion Neu.
Datos adjuntos: HANKOOK RT03 CON CLAVOS.JPG

Hola buenas tardes según lo conversado le cotizo lo siguiente :

4 NEU 245/75 R16 HANKOOK DYNAPRO RT03 M/T C/ CLAVOS 10 PR KOREA.
Valor unitario \$ 149.000
Valor por los 4 \$ 596.000/

- IVA incluido
- Montaje y balanceo incluido
- Entrega Inmediata

Formas de pago:

- Pago con orden de compra a 30 Días.

Nuestro horario de atención es de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 hrs y los Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

Nota: Favor acusar recibo del presente mail

Esperando que la presente tenga una buena acogida saluda atte

Juan Contador S.

Jefe ventas neumaticos y baterias

Automotriz Varona Ltda.

067-2216661

VARONA

Int: 76, 101, 820-5.





